

DECRETO Nº 2.292

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL.-

LAJA, 21 de abril de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Feriado Legal presentada por EDUARDO PINTO VILLALOBOS, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.-Y Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE feriado legal año 2014 a EDUARDO PINTO VILLALOBOS, Escalafón Administrativos, Grado 15º E.M., por el día 21 de abril de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

ÁRINA SEPÚLVEDA MORA BECRETARIA MUNICIPAL JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- -SS.MM /